

INFORME DEL COMISARIO 2019

Portoviejo, 09 de marzo de 2020

Estimados miembros de la Junta General, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía AGROSERVICIOS PUNTO MAIZ AGROPUNTOMAIZ S.A. PUNTO MAIZ S.A. por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en la Escritura de Constitución y la Ley de Compañías procedo a informar las gestiones realizadas como órgano de Fiscalización durante el periodo fiscal 2019.

En lo referente a los procesos tributarios y contables, debo manifestar que estos son realizados por un profesional en la materia, el cual posee criterio propio e independiente respecto a la ADMINISTRACIÓN de la compañía. A pesar de que este profesional realiza a tiempo las declaraciones de impuestos, debo recalcar la ausencia de un sistema contable financiero podría generar retrasos al tabular la información y la generación de reportes, por lo que al igual que el periodo anterior, sugiero se considere su adquisición.

En lo concerniente a los Estados Financieros, el profesional antes indicado los realiza, bajo la supervisión y aprobación de la Administración. Por tanto, considero que son confiables y que reflejan la realidad financiera de la institución.

En lo que a lo Societario se refiere, puedo determinar el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Antes de finalizar, debo hacer hincapié en que la ADMINISTRACIÓN ha puesto énfasis en la preparación y elaboración de los Estados Financieros del periodo 2019 y puedo dar fe que estos presentan razonablemente la situación financiera de la entidad.

Es todo cuanto les puedo informar.

Atentamente

DUEÑAS GARCIA JUAN ANDRES
1304238270
COMISARIO PRINCIPAL
PUNTO MAIZ S.A.